

ECOTURISMO

El **ecoturismo** o **turismo ecológico** es una tendencia de aprovechamiento de los atractivos de valor y uso turístico desde los principios de sostenibilidad.

Las actividades turísticas diseñadas y planificadas desde este enfoque tienden a privilegiar la sustentabilidad, la preservación, la apreciación del medio –tanto natural como cultural y patrimonial– y la promoción endógena promovida desde valores "éticos". En este proceso es primordial la participación y el bienestar de las poblaciones locales, aspecto que se refleja en la estructura y funcionamiento de las diferentes topologías de empresas que se dedican a ofrecer los servicios turísticos.

La Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el **desarrollo sostenible del medio rural** es –junto con la normativa sobre turismo rural de las diferentes Comunidades Autónomas españolas, la normativa ambiental incidente y las normativas de patrimonio artístico y de incidencia cultural– el marco de referencia legal de actuación.

AbaPElsa ayuda a los emprendedores y promotores públicos y privados en la tarea de diseño, planificación y estrategia a través de sus equipos especializados en:

- Análisis e inventario territorial de recursos y servicios turísticos.
- Evaluación de los recursos y servicios turísticos territoriales.
- Análisis y detección de emprendedores endógenos.
- Construcción de empresas turísticas.
- Análisis DAFO de los factores endógenos potenciales de carácter turístico e incidentes.
- Análisis y diagnósticos estratégicos
- Elaboración y diseño de productos turísticos.
- Elaboración de planes estratégicos.
- Evaluación ambiental de proyectos turísticos.
- Establecimiento de metodologías para el monitoreo del impacto del turismo.
- Estudios de factibilidad, diagnóstico y recomendaciones para proyectos turísticos.
- Aplicación del Turismo Sustentable en el marco de la Responsabilidad Social Corporativa.
- Normas de Sustentabilidad en Turismo.
- Estudio de Mercados para el sector turístico.
- Marketing turístico.